

KISAEXPORT S.A.

GUAYAQUIL, once de MAYo del dos mil dieciocho

Señor(a)
HOYOS GARCES CHRISTOPHER DANIEL

Ciudad.-

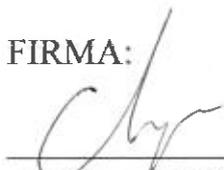
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía KISAEXPORT S.A., otorgada el día once de MAYo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HOYOS GARCES FREDDY JEFFERSON
HOYOS GARCES CHRISTOPHER DANIEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía KISAEXPORT S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HOYOS GARCES CHRISTOPHER DANIEL

PRESIDENTE

CEDULA: 0924323843

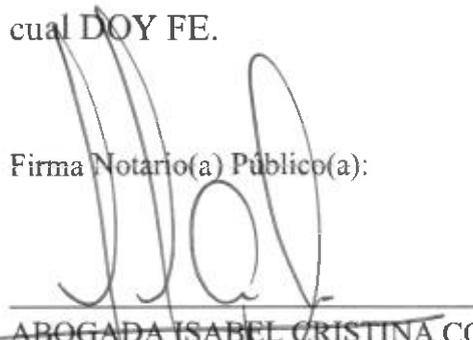
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901048D00469

Factura No.: 001-012-000000754

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de MAYO del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HOYOS GARCES CHRISTOPHER DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924323843 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía KISAEXPORT S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
Identificación: 0924690274

